

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 35 y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7290

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 7 DE ABRIL DE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

¿No hay católicos en España?

Bella función la de ayer tarde en nuestra Basílica. Bella, y reconfortante en días tan aciagos. Dicese que España dejó de ser católica, y pónese en el dicho un dejo de no disimulado contento. ¿Qué es lo de ayer, si no es un mentis al dicho atrevido? Díjérase que en muchos entibióse la Fe, que en algunos late el deseo de extinguirla, y díriase verdad. Pero que el país, en conjunto, no sea creyente es falso, y ahí está ese acto nobilísimo, realizado a la vez en todas las catedrales españolas, para demostrar que España permanece fiel a Jesucristo. La Gran Hora Santa, establecida por el Pontífice en el umbral del Año Santo, ha sido, precisamente, un gran homenaje de fidelidad al Salvador. Al iniciarse el centenario, los católicos de toda latitud, reunidos en torno de sus Prelados, afirman su Fe en Jesucristo y su propósito de seguirle. Esto hicimos ayer los católicos de Palma, y como no se nos podía contar por docenas sino por millares, plazca o no, hay que confesar que son muchos en Palma los que creen en Jesucristo y, pese a sus miserias, le aman. Católicos, pues, los hay. Es falso que se trate, como si dijéramos, de una raza extinguida. Somos una realidad tangible, y la persecución — esa persecución condenable que ha introducido la guerra espiritual en España — si conduce a unos pocos a prevaricar, lleva a los más a mejor apreciar y mejor practicar la Fe. Triunfante el sectarismo en lo exterior, no lo es empero en lo interior, y si alcanza a arrebatar bienes materiales y truncar legítimas actividades, es, empero, impotente ante la voluntad de millares de almas que, con más ardor que nunca, creen en Jesucristo, Hijo de Dios vivo.

Lo que falta es que esta masa ingente de creyentes se mejore cada día en sí misma y en su acción externa. Por muy oscuro que se ofrezca el horizonte, no debe haber duda que el porvenir es nuestro, es decir, de la Iglesia. El mundo, y España principalmente, víctima de sus propios yerros, retrocederá doblándose ante el orden sapientísimo por Dios establecido. Pero esto, supuesta la ayuda divina, será fruto nuestro, o sea, de la ejemplaridad y actividad de los católicos. Ahora, como tantas otras veces, el catolicismo es la gran reserva de una sociedad extraviada, pero nos hemos de saber preparar y actualizar. Para esto, estudio, virtud y acción. Estudio para penetrar en la entraña de los problemas modernos y solucionarlos según la doctrina católica. Virtud, que haga de nosotros un dechado vivo de catolicismo no sólo en lo privado pero también en lo social. Acción persistente, honda, penetrante que invada todas las esferas, llegue a todos los sitios, y saturando el ambiente, lo reconquiste. Es éste el papel de la generación presente y no debe frustrarlo. Generación de sacrificio, de trabajo, de lucha, pero también de triunfo. Por fortuna, un socorro excepcional se nos brinda: el Año Santo. Sepámoslo aprovechar, y sirva la frecuente consideración de los misterios pasionarios, de noble incentivo.

Bienes de la persecución

A medida que avanza el tiempo avanza también la persecución de la Iglesia, en tales términos, que bien puede decirse que no hay nervio de su organización que no haya sentido acometida. El decir que arde el temporal.

Como nosotros enfocamos esta cuestión, es natural que así ocurra. Nosotros creemos de todo corazón y lo vemos con una claridad meridiana apodictica, que todo lo que ocurre con la Iglesia española es una providencia amorosa de Dios, que quiere para nosotros los católicos una perfección que no puede conseguirse más que un ambiente de contrariedades y tribulaciones.

Lo he dicho cien veces y lo repetiré hasta la saciedad, que los católicos antes de estos cambios que se operan en el país, vivíamos muy descuidados de Dios y de nuestros deberes evangélicos. Sin apostatar de nuestra fe, nos complicábamos en el terrible paganismo de la vida moderna y poco a poco sin darnos cuenta, íbamos perdiendo la fina y pura concepción de la sociedad cristiana. Bailes llenos de torpezas, cines plagados de sensualismo, teatros tocados de desvergüenza, literatura peligrosísima, conversaciones indignas, lujo desenfrenado, comodidades insanas y un horror nuevo a toda molestia, a toda contrariedad, a todo dolor. Es claro que viviendo este ambiente, los católicos íbamos sin advertirlo al foso donde las negociaciones de lo sobrenatural y divino tienen su natural asiento. Nosotros tal vez nos hubiéramos salvado, nuestros hijos de ninguna manera.

Y cuando navegábamos imprudentemente en el golfo de una disipación progresiva viene este azote de ahora que flagela nuestros sentimientos, nuestras ideas. No hay más recurso que Dios. Y a Dios vamos muchas veces al día para pedirle todas, absolutamente todas las cosas. El camino del alma a Dios, estaba lleno de verbas. Apenas si pasábamos por él. Pasábamos por él sin calor, sin emoción, sin fuerza: la costumbre tenía casi muerte a la espontaneidad.

Ahora va no es así, somos más de Dios y menos del mundo, somos más de Cristo y menos de la vida pagana. Hay ahora mismo una comunidad católica cien veces más pura que antes. La Iglesia va ganando extraordinariamente con la persecución.

¿Hasta cuándo? Hasta que Dios quiera. ¿Cuándo querrá Dios? Cuando nosotros seamos más buenos, más honestos, más sencillos, más humildes.

Cuando esto ocurra toda esta locura desatada contra los creyentes desaparecerá, para que vivan las ideas cristianas en el derecho, en la paz y en el respeto que en justicia le corresponden.

Seamos, pues, más cristianos y todo vendrá a su cauce natural. Seamos más evangélicos y la verdad será respetada. Seamos más amigos de Dios y los hombres concluirán por ser más amigos nuestros.

Todo lo que ocurre es una cuestión teológica. No creo que se curen los males presentes sólo con los echos exteriores; hay que actuar en la vida, es verdad, pero hay que actuar mucho más, muchísimo más en nuestro corazón, para hacerlo más de Dios.

Quevedo decía esta gran verdad en las Zaburdas de Plutón: "Dios, hombres, por vuestro bien gusta que os acordéis de él, y como si no es en los trabajos no os acordáis, por eso os da trabajos, porque tenéis de él memoria".

Manuel SIURÓ.

(Prohibida la reproducción.)

El príncipe Miguel de Rumanía

Bucarest. — El príncipe Miguel de Rumanía partirá el día 5 del actual para Lausana.

Pasará un mes en Suiza con la reina Elena, con arreglo al pacto concluido en 2 de noviembre entre el rey Carol y su esposa, la cual podrá ver a su hijo dos meses al año en Suiza.

Durante su estancia acompañarán al príncipe dos oficiales de palacio.

Notas al margen

Un caso más



En el que antes llamábamos, con aire de orgullo provinciano, "nuestro primer coiseo", proyectóse estos días un film atrevido. "Desnudismo" se llamaba, y lo divulgaban, en esquinas y carteleras, unas imágenes impúdicas. Título e imágenes actuaron, como se quería, a modo de aperitivo, y colmóse la sala de ese público que acude solícito al reclamo de lo verde. Pero salió defraudado, porque el film, con ser harto picaresco, no alcanza aquel grado de sabelo que tanto apetecen ciertos paladares. Quede a un lado, implícita, la condenación del film que, al exhibir en público la desnudez integral, a sí mismo se condena, pero subrayemos una vez más la malicia pública y su explotación por un mercantilismo sordido. ¿Qué de extraño que entre tal pelaje de gente naufrage la Fe! Entre la moral nudista y la del Santo Evangelio, que condena la sola mirada impura, es muy alto el trecho para que lo salven alas enlodadas, y es cómodo acogerse a una incredulidad lijonjera...

¿Cuaresma?

No peinan canas ni exhiben calva todos los que recuerdan Cuaresmas más gratas que las que padecemos ahora, totalmente profanadas. En aquellas — sólo a lo exterior nos referimos — bien acusado quedaba el rasgo penitencial: ¿quién alcanza a descubrirlo en las modernas? Suspendidos los espectáculos, frecuentísima la concurrencia en las iglesias, la ciudad parecía entonces recogerse y en el mismo mercado donde los viernes sólo dos o tres mesas vendían carne para los enfermos, se registraba el cumplimiento casi unánime de la ley eclesiástica. ¿Qué transformación en pocos años! Espectáculos, como todo el año; excursionismo a todo pasto, atropello general de los suaves preceptos penitenciales. La Cuaresma pasa, públicamente, inadvertida, refugiada en los hogares cristianos donde, oasis en el desierto calcinado, consérvase viva la santa Fe. En los otros, la más fría indiferencia. Sin duda, alarmó a la conciencia la primera transgresión, el primer viernes, por ejemplo, que no guardóse abstinencia. Pero, recobróse pronto la paz y, tranquilamente, ni se ayuna, ni se come de vigilia, y se va al teatro y se excursiona... ¿Cuán cierto que, como dice Herrera, hay que emprender la reevangelización de tanto hermano paganizado...

Subscripciones

Semanas atrás, lo recordará el lector, impúsose por una monada una multa de 10.000 pesetas a "La Gaceta del Norte", una de esas multas de que han sacado la exclusiva los periódicos de derecha. Sin duda, empero, debe bendecir, el caro colega, la hora en que se le castigó porque sacó dos grandes beneficios: uno, que la multa dió motivo a una gran prueba de simpatía, pues los lectores — en general con cuotas pequeñísimas — en pocos días cubrieron aquella cantidad; y otro, que, entre los mismos, surgió la idea de crear un fondo de subscripciones para servirlos en medios hostiles. Proponer alguien la idea, y empezar a recibir cantidades, todo fué uno y he aquí que la última lista eleva lo recaudado a 2.850 ptas. Y es grato ver, entre las partidas, algunas tan expresivas como éstas: "Un obrero católico, una peseta"; "Un marmolista, una peseta"; "Un ebanista, cuatro pesetas". Y éstas que tienen peculiar relieve: "Colecta de un colegio de segunda enseñanza, 20 pesetas"; "Colecta de una feligresía, 2650 pesetas". ¿Verdad que es ésta una idea práctica? En Mallorca, no es del todo nueva, pero no creemos que en la Administración de este diario se pusiera dificultad alguna para generalizarla... LEVIS.

Contra la violencia

"Es difícil hacer esto que nos manda Jesús; pero, en definitiva, esto ha de poder más que la violencia,"

Algunas veces, por firmes que sean nuestras convicciones las de un hombre cualquiera, la realidad nos hace sentir que vacilan y aun que se bambolean. Pero no porque haya comenzado a desmoronarse en nosotros la fe que en ellas pusimos sino por asaltar la duda de si serán demasiado perfectas para aplicadas íntegramente en todo momento, en cualquier circunstancia.

Emigrante — desertor dicen algunos — de los campos de la violencia teórica y práctica, vuelto a una doctrina en que la violencia es difícilmente justificable convencido hondamente — tanto por luz de la razón como por lección de la experiencia — de que la violencia no edifica nada sólido, que sólo deja en pos de sí la estela del odio, que hace salir a la superficie del alma del hombre y del espíritu de las muchedumbres el pozo bestial de los instintos de fiera, querría que jamás tuviese yo ni que presenciar siquiera — y menos aún, claro está, ser partícipe en ellas — luchas humanas en que el puesto de la razón está suplido deshonrado por la violencia.

Pero la vida, esta vida del mundo es impureza por la que el hombre difícilmente puede transitar sin mancharse de lodo, y las salpicaduras de este lodo que cubre los senderos del hombre alcanzan también a las mejores, más nobles y bellas de nuestras teorías. Así, ahora, en una España que parece exudar violencia por todos sus poros, como si le hubieran hecho beber hasta emborracharse el aguardiente de la violencia; hay momentos en que yo me resisto a ser demasiado perfecta, no será inabarcable, y lo que es peor, si no será nociva de puro candida, mi teoría de que solamente la razón debe ser el arma con que diriman los hombres sus contiendas.

Bien cierto es — y si yo no lo hubiese aprendido en los libros, muy concretamente me lo habría enseñado la experiencia — que toda violencia determina fatalmente su contraria. Que no lo comprendan los frenéticos, pobres almas a oscuras que sólo se dejan guiar por las luces siniestras de la barbarie, puede tener disculpa; pero ¿cuál puede ser la de aquellos que les guían, que les soliviantan, que les aplauden o sencillamente que no les refrenan?

Cerca de mí acabo de escuchar las palabras de regocijo con que un hombre de carrera — le tengo por culto — hasta le creía espíritu selecto, — venía a un acto de repugnante brutalidad cometido por la turba que asaltó la Casa Social Católica de la capital en que vivo. Ese hombre, probablemente incapaz de cometer una salvajada, reía al relatar cómo los asaltantes habían arrancado de su pedestal una estatua del Corazón de Jesús arrastrándola luego por las calles hasta destrozarla. "Este — pensé — es más bárbaro que aquéllos. Porque a los otros, desdichados que no han podido alzarse hasta la dignidad de hombre plenamente racional que se adquiere con el cultivo de la inteligencia, les iba aplicando, mientras su imagen era profanada, el "Perdónales, Señor que no saben lo que hacen".

Pero aquel hombre ilustrado que celebraba el acto vandálico, ¿cómo podría ser justificado? Y, oyéndole, parecía como que del corazón me salía a borbotones un impulso de violencia.

Impulsos como éste estallan ahora en todos los ámbitos de la vida española, y comienza a ser difícil — dolorosa — la posición de quienes aconsejamos que los creyentes en Jesús se aparten de toda violencia, que no la utilicen siquiera como réplica a la de nuestros adversarios. Desde hace 20 siglos — les decimos — la Iglesia de Dios está recibiendo los embates de la

violencia, y como la barca del escudo de París, "fluctuat nec mergitur", flota, no se sumerge; hace ahora veinte siglos comenzó en el Calvario la lucha entre el espíritu de paz y el espíritu de violencia, y si éste no se da por completamente vencido y aun acrecienta sus ímpetus, aquél sigue siendo el alma del mundo lo más puro y más noble que tiene la civilización, la sal de la vida; y los fundamentos de esta universal soberanía del espíritu de paz que llena el corazón del inmortal Jesús cuya imagen habéis arrastrado — ¡infelices! — por las calles, están hechos con sangre de mártires y fraguados con persecuciones que no pudieron impedir al Evangelio prevalecer sobre el poderío de la Roma imperial.

Cuando se hacen estas reflexiones es como si una mano invisible nos arrancase del pecho el brote de la violencia, y se llena otra vez el corazón con aquellas dulces palabras de Cristo: "Amad a vuestros enemigos; haced bien a los que os aborrecen; ben decid a los que os maldicen y orad por los que os calumnian; a quien te hiera en una mejilla, preséntale asimismo la otra, y a quien te quite la capa no le impidas que se lleve aún la túnica; a todo el que te pida, dale, y al que te roba tus cosas no se las demandes; tratad a los hombres de la misma manera que quisierais que ellos os tratasen a vosotros."

Es difícil, bien lo sé, hacer esto que nos manda Jesús; pero, en definitiva esto ha de poder más que la violencia. "Hombres de poca fe; ¿por qué dudáis?" "Dejemos pues, a los otros que corran a lomos de la violencia y no apetezcamos devolvérsela algún día. Porque haya vándalos, no es cosa de que también lo seamos. El día que saliésemos a la calle arrastrando la imagen del ídolo o del fetiche de éstos que ahora escarnecen la efígie de su Redentor — el único que han tenido y tendrán — o que saqueáramos las casas de donde salen ahora para devastar las nuestras; en qué nos diferenciaríamos de ellos? El bien acaba siempre prevaleciendo sobre el mal; la verdad sobre el error; la fuerza espiritual sobre la fuerza bruta. Si ellos son como son tengamos piedad de ellos. La cuestión está en vencer por ser los mejores. Y para serlo, no tenemos necesidad de inventar teorías ni de acogernos a novedades del espíritu de la violencia; nos basta, nos debe bastar con la fuerza invencible depositada en nuestra doctrina de verdad y de amor.

Oscar PEREZ SOLIS.

(Prohibida la reproducción.)

La dirección de Sanidad se incauta del noviciado de los jesuitas en Aranjuez

Aranjuez. — El señor Alvarez Buylla, en nombre del Patronato de los bienes de la Compañía de Jesús, ha hecho entrega al director de Sanidad de la finca donde tenía instalado su noviciado la Compañía de Jesús, que será dedicada a preventivo antituberculoso. Para las obras de adaptación que es preciso realizar hay presupuestadas pesetas 400.000. Será inaugurado en junio próximo, dándose asistencia a cincuenta niños.

Los objetos del culto han pasado al Obispo.

INFORMACION LOCAL

En la Casa de la Villa



El baluarte de Berard
En el Ayuntamiento se facilitó copia a los interesados de una comunicación recibida de la Comandancia Militar de las Islas Baleares (Estado Mayor) que dice lo siguiente:

“Excmo. Señor: — Con esta fecha se comunica al Ministro de Hacienda lo siguiente: — “Excmo. Sr. — Habiendo sido solicitado por el Ayuntamiento de Palma de Mallorca para ampliación y ensanche de los paseos de la Ciudad, los Baluartes de “Berard” y “Bala Roja” sitos en dicha Plaza, y no siendo necesario para los servicios del Arma de Guerra el primer de los citados Baluartes; por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto, en interés de V. E. el nombramiento de la Comisión que en representación de este Departamento y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 25 de junio de 1902 (C. L. n.º 155) ha de recibir de la nombrada por éste únicamente el antedicho Baluarte “Berard”, significándole que con esta fecha se ordena al Comandante Militar de Baleares el nombramiento de dicha Comisión. — Lo que de orden del señor Ministro de la Guerra traslado a V. E. para conocimiento y nombramiento de la expresada Comisión”.

Lo que traslado a V. E. rogándole se sirva comunicar a esta Comandancia la composición de la Comisión que ha de hacerse cargo del citado Baluarte.

Palma, 5 abril de 1933. — El Teniente Coronel encargado del Despacho J. Ramos”.

Visita al Depósito correccional de Capuchinos

Los señores pertenecientes a la Comisión de Gobierno y Policía, don Jaime Bauzá, don Francisco de S. Aguiló don Antonio Llabrés y el Oficial del Negociado D. Pascual Ribot, se constituyeron el pasado martes en el Depósito Correccional de Capuchinos, al objeto de examinar los materiales que acordó adquirir el Ayuntamiento a propuesta de la referida Comisión.

Dichos señores quedaron complacidos de las prendas adquiridas consistentes en colchones, sábanas, mantas y almohadas, dándose las oportunas órdenes para que las indicadas prendas fueran inmediatamente utilizadas.

Con dicha mejora, se van corrigiendo las deficiencias existentes en el Depósito de Capuchinos.

Sobre las denuncias por expender alimentos adulterados

Al visitar ayer por la mañana al Alcalde, señor Tomás Rentería, nos manifestó que no atenderá reclamación alguna que se le formule, en lo que afecta a las multas impuestas por expender alimentos adulterados; y que las personas que se creen perjudicadas, pueden hacer uso del derecho que les concede la Ley en la materia.

Las oposiciones a la plaza de taquígrafo mecanógrafo

Con el fin de cumplir a lo que se dispone en la condición octava de las publicadas en el edicto inserto en el “Boletín Oficial” de esta provincia, n.º 10.314, con respecto a las oposiciones para cubrir una plaza de Oficial taquígrafo, ayer, a las doce y media, en el Ayuntamiento se constituyó de nuevo, el Tribunal designado al efecto, presidido por el señor teniente de Alcalde don Francisco de Sales Aguiló, ante el cual el opositor aprobado para cubrir dicha plaza, don Andrés March Ferrer, demostró su suficiencia mecanográfica, después de cuya prueba el señor March, fué presentado al Alcalde, quien además de felicitarle por el éxito alcanzado, le dió inmediata posesión del cargo para el cual acaba de ser nombrado.

La Feria de Ramos

Ayer se inauguró oficialmente

Se celebró ayer tarde la inauguración oficial de la Feria de Ramos con una fiesta infantil en honor de los niños asilados.

A las tres y media salió de la plaza de Cort la guardia municipal montada con los gigantes, tamboreros y “xeremies” con objeto de formar la comitiva oficial que había de hacer su entrada en la feria.

Organizada la comitiva, a las cuatro hizo su entrada presidida por el

Gobernador civil, Sr. Giges Aparicio acompañado del Alcalde, señor Tomás Rentería y del Presidente de la Diputación señor Juliá.

En el cortejo figuraban los tenientes de alcalde señores Ferretjans Aguiló, Darder y Juncosa, este último Delegado del Alcalde para la organización de la feria.

Iban también precediendo a las autoridades los niños y niñas de los asilos de la capital: Casa Provincial de la Infancia, Temple, Miñonas, Asilo de Belén, Casa d'Educaci y Asistencia Social y Casa de Nazareth.

La comitiva hizo el recorrido de todo el recinto de la feria hasta llegar a la explanada donde se ha instalado el parque de atracciones.

Allí bajo la presidencia de las autoridades se efectuó el reparto de ensalmadas, helados, caramelos y dulces y después todos los niños de los asilos visitaron las diferentes atracciones.

Al terminarse este festival, las seis de la tarde, y después de que los pequeños se habían expansionado en cuantas atracciones había en la feria las autoridades y representantes de la prensa fueron obsequiados en el Café de “Can Salat”, por su propietario don Juan Fiol, con un delicado lunch dándose así por terminada dicha fiesta.

Desde el atardecer hasta altas horas de la noche la feria se vió ayer concurrenciísima.

A la entrada de la feria la Compañía de Gas y Electricidad ha levantado un artístico arco de bombillas eléctricas de gran efecto y luminosidad.

Más donativos

Además de los donativos, ya publicados, para el festival infantil, se han recibido, según nos dice el señor Juncosa:

Un donativo de cien pesetas de la Excmo. Diputación de Baleares.

Varios lotes de juguetes de la Perfumería Inglesa “Jean” S. A., de D. Enrique Martínez y de don Amadeo Bonet.

FERIA DE RAMOS

Grandes atracciones — Venta de juguetes — Churrerías etc.

Mañana, sábado de 7 a 9 noche: concierto de música por la Banda Municipal en el tablado situado en la Avenida Alejandro Rosselló, frente la calle Costa y Llobera.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer fué despachado para Porto Colom y la ciudad condal, el pailebot “Carmelita”.

Anoche salió, para Mahón, el vapor correo “Atlante”.

También salió, para Barcelona, la motonave correo “Ciudad de Barcelona”.

Esta mañana ha llegado, procedente de la ciudad condal la motonave “Ciudad de Palma”.

Esta noche saldrá para el puerto de su procedencia.

NOTAS DE SOCIEDAD

Boda
Ayer tuvo lugar en la capilla de la Milagrosa de la iglesia de la Misión, el enlace matrimonial del joven empleado del “Crédito Balear” don Ramón Andreu, con la bella señorita María I. Pujol.

Han actuado de testigos por parte del novio sus primos don Ramón y don Juan Manresa y por la desposada su hermano don Matías y don F. Torres.

El enlace ha sido bendecido por el Rdo. P. José Borrás, tío de la contrayente.

Los novios han salido para el interior de la isla.

Fallecimiento

En la ciudad condal ha fallecido, a los 25 años de edad, víctima de larga enfermedad, el joven don Francisco Riera Bestard.

D. E. P.
Reciba su padre el capitán del vapor “Laguarta” y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

De viaje

Anoche salieron, para la ciudad condal, a bordo de la motonave “Ciudad de Barcelona”, don Jaime Tomás, don Miguel Cortés, don Francisco Ezcurri, don Emilio Amara, don José Sánchez, don Carlos Catalá, don Pablo Floret, y don Juan Gelabert.

También salieron anoche, para Mahón, en el vapor “Atlante”, don Manuel Guardiola, don Joaquín Sindra, don Francisco Dalmases y don Antonio Leal.

Esta mañana han llegado, procedentes de Barcelona, en la motonave “Ciudad de Palma”, don Estanislao Campo y señora, don Antonio Vidal, don Fernando Muñoz y don José Clavell.

Igualmente han llegado de Barcelona el presidente de la Cámara de Comercio don José Casanovas.

Natalicio

El hogar de nuestro particular amigo el Agente comercial don Guillermo Anguera y distinguida esposa doña Antonita Sansó se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño, su hijo primogénito.

Las felicitamos.

DE LA DIPUTACION

El súbdito francés Mr. Emil Amat ha entregado la cantidad de veinticinco pesetas para la Beneficencia provincial y suscripción pro Radium, agradeciendo el Presidente de la Diputación este donativo.

El señor Juliá ha sido invitado por D. Odon de Buen, Director del Instituto Español de Oceanografía, al té que para celebrar las bodas de plata del Laboratorio de S'Aigo Dolça tendrá lugar el lunes 10 de los corrientes, extensiva dicha invitación a un señor Diputado de cada fracción política que integra la Comisión Gestora.

Los Inspectores de la primera Enseñanza de esta provincia visitaron al señor Juliá invitándole a la inauguración del nuevo local del Museo Pedagógico y Hogar del Maestro instalado en el Consulado de Mar que tendrá lugar el día 8 del corriente.

También fué invitado a la inauguración oficial de la Feria de Ramos, por el Delegado municipal don Lamberto Juncosa, al que se ha remitido la cantidad de cien pesetas como donativo de la Diputación para la Fiesta Infantil que se celebra con tal motivo.

Por conducto del Alcalde de Palma, señor Tomás Rentería, ha recibido el señor Juliá un donativo de cien pesetas para la obra pro-adquisición de radium que le remitió un generoso donante.

Visitó al Presidente señor Juliá el Director del Hospital provincial don José Sampol, entregándole 25 pesetas con destino, a la suscripción pro-ra-

dium, delicadeza que agradeció el Presidente de la Diputación.

El aumento de las tarifas de teléfonos

Reunión en el Ayuntamiento

En el despacho del Alcalde se celebró ayer, al mediodía, una reunión, al objeto de tratar del aumento de los abonos de teléfonos.

Presidió el Alcalde, señor Tomás Rentería; asistieron el Decano del Colegio, señor Rosselló Alemany; don José Llabrés, Presidente de la Federación Patronal; don Antonio Garau, Presidente del Colegio de Agentes Comerciales; don Antonio Caubet en representación de la Cámara de Propiedad Urbana; los Concejales señores Ferbal, López, Bauzá, Moredi y Barceló y Caimari, éste en representación de la Cámara de Comercio; y representantes de la Prensa local.

El Teniente de Alcalde don Luis Ferrer, quien llevaba la dirección de tan importante asunto, a ruego de la Presidencia, dió cuenta a los reunidos, de todo lo actuado en el asunto.

Intervinieron en la discusión el Dr. López el señor Llabrés, el señor Garau y el señor Rosselló alemany; todos coincidieron en la necesidad de insistir, al objeto de obtener la mejora que todos, en justicia, anhelan.

Y después de oídas breves consideraciones expuestas por el Decano del Colegio de Abogados, y previa lectura, ordenada por el señor Ferrer, de la instancia que en su día la Cámara de Comercio, con tanto acierto, elevó al Ministerio, se acordó:

Que el Ayuntamiento reproduzca dicha instancia dirigiéndola al Subsecretario de Comunicaciones, agregando a la misma la siguiente consideración: Que por el número reducido de conferencias, por cierto elevadísimas de precio, que se pueden celebrar con la Península, de hecho resulta casi nulo este servicio.

Dicha instancia será presentada al Ayuntamiento, por sí merece su aprobación, y de ella enviar copia a los representantes en Cortes por Baleares.

LA FILADORA

Sastería a medida
Ropas hechas para Caballero

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 7

Nuestra Señora de los Dolores
Ayuno con abstinencia de carne

CUARENTA HORAS

Conducen en la iglesia de San Felipe Neri en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

A las seis Misa cantada y exposición de Su Divina Majestad.

Por la noche, continuación del Septenario de Nuestra Señora de los Dolores y reserva de Su Divina Majestad precedida de solemne Tedeum.

Empiezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Misericordia en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

Por la tarde, a las siete y cuarto Septenario de los Dolores y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia del Convento de Santa Magdalena a las tres de la tarde se celebrará el ejercicio solemne del Vía Crucis.

En los Sagrados Corazones, fiesta solemne en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

Por la tarde, Vía Crucis, preparación para la muerte, rezo del Santo Rosario y ejercicio devoto en honra

de Nuestra Señora de los Dolores.

En la Catedral estará expuesta a la Veneración de los fieles la reliquia de la Túnica de la Santísima Virgen. Por la tarde, a las cuatro Vía Crucis y a las siete sermón cuaresnal.

SABADO, DIA 8

Santos Edesio y Genaro, mártires

CUARENTA HORAS

Conducen en el Oratorio de Nuestra Señora de la Misericordia dedicadas a Nuestra Señora de los Dolores.

A las ocho misas rezadas y a las diez, Misa mayor con sermón por el Rdo. señor don Jaime Sastre, Pbro.

Después exposición de Su Divina Majestad.

Por la noche, a las siete y cuarto rezo del Santo Rosario, continuación del ejercicio de los Dolores de la Virgen y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia del Convento de la Concepción a las dos de la tarde, se expone a la veneración de los fieles la Santa Faz.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, meditación, adoración de las Cinco Llagas y reserva.

En la iglesia de San Felipe Neri Adoración Nocturna por el turno de San Felipe Neri.

En San Francisco los actos de los Ejercicios se celebran: por la mañana a las siete y media y por la tarde a las siete.

VISITA

A la Inmaculada Concepción en la Catedral o Convento de la Concepción.

Los estudiantes de Comercio siguen en huelga indefinida

Reunión en el Cine Moderno

Ayer, al medio día, se celebró en el local del Cine Moderno una reunión de los estudiantes que cursan la carrera de Comercio.

En dicha reunión, en la cual tomaron la palabra varios alumnos, se analizaron los acuerdos tomados en la Asamblea de Federación de Estudiantes Mercantiles.

Protestaron de la creación de las llamadas Facultades Económicas.

Se puso a votación una proposición en la que se acordaba ir a la huelga general indefinida; se aprobó esta proposición por unanimidad.

Se ha nombrado una Comisión de alumnos para enterar al Director de la Escuela de Comercio de la actitud adoptada, que es de huelga general indefinida.

Federación de Sindicatos Católicos Femeninos

Bases de trabajo

El próximo lunes, día 10, a las 7 de la tarde, se reunirán en el local social, Sastresas, Modistas, y Costureras para acordar las bases del trabajo que se han acordado la Base de Trabajo que e han de presentar al Jurado mixto.

FERIA DE RAMOS

Grandes atracciones — Venta de juguetes — Churrerías etc.

Mañana, sábado de 7 a 9 noche: concierto de música por la Banda Municipal en el tablado situado en la Avenida Alejandro Rosselló, frente la calle Costa y Llobera.

Expedición argentina a Mallorca

Esta tarde llegará, procedentes de Valencia, a bordo del vapor “Rey Jaime I”, una expedición de turistas argentinos los cuales realizarán varias excursiones por el interior de la isla.

La expedición está compuesta por 68 turistas. Estos se hospedarán a bordo del “Rey Jaime I”, todo el tiempo de su estancia en Mallorca.

El domingo los expedicionarios saldrán para Valencia.

Entre los excursionistas figura la señorita Amelia López “Mis Argentina”.

CONCIERTO por la
Sociedad Folklórica de Valldemosa
y el famoso guitarrista español
FRANCISCO CALLEJA
Domingo de 9 a 11 p. m. en el SALON MALLORCA
Canciones y Bailes Arabes.
Un evento de los más grandes del año.

Revista de Prensa

Marxismo

"El Debate" comenta el curso de Economía que da en la Universidad Central el profesor alemán Lombart: El cursillo de economía, explicado en la Universidad Central por el profesor de Berlín, Werner Sombart tiene una gran significación. Habla de un hombre que ha realizado a lo largo de su vida, extraordinaria labor científica; un economista alejado del mundo abstracto, por haber estado en contacto permanente con la historia lo cual ya dice mucho del carácter realista de su mentalidad. Y es una gran autoridad de la economía ha hecho afirmaciones rotundas contra la exactitud de los dogmas marxistas que nuestro socialismo reconoce como sus pilares doctrinales. Bien claro quedó demostrado, que la tendencia progresiva del empobrecimiento obrero y de la concentración del capital, ni se han cumplido sino todo lo contrario ni llevan trazas de cumplirse; y, en consecuencia, que la auto-destrucción del capitalismo no se conseguirá por fallar las fuerzas immanentes del mismo, que habían de causarla. Si el capitalismo se derrumba, será por la evolución, pero no por las leyes marxistas. Claro es que a nuestros socialistas en el fondo, les da igual que los dogmas de Marx sean o no verdaderos. No les importa el rigor doctrinal, atenidos pragmáticamente al fin socializador. Pero también en este terreno les salió al paso la autoridad de Sombart supuesto que reclama para el porvenir una fórmula que se aparte de "los peligros del liberalismo y de los horrores del socialismo" y que es, a su juicio, la economía planificada perfectamente compatible con la propiedad y la iniciativa privadas.

Glosamos palabras de un sabio encañecido en el estudio de estos problemas y con independencia para no temer que halagar a capitalistas o a obreros. De un sabio que ha visto, como dijo Flores de Lemus, toda la curva histórica del capitalismo, a diferencia de Marx, que sólo vio una parte.

Tradicionalismo

En ocasión del 26 aniversario del fallecimiento de Nocedal, "El Siglo Futuro" pone de relieve la fusión realzada de jaimistas e integristas, acto que, sin duda, tiene singular importancia en la historia contemporánea. Desde hace años, aún antes de morir Nocedal, puede decirse que estaba iniciado el camino que nos había de llevar a esta bendita unión para constituir en adelante, con los demás tradicionalistas, una sola entidad, una sola organización, o, si se quiere, una sola familia. De ello fué feliz preñuncio aquel memorable abrazo que el año 1906 se dieron en Tafalla Nocedal y Mella, poco antes de morir aquél.

Desde entonces no hubo hostilidad entre las dos familias tradicionalistas y, si alguna vez de una de ellas brotó alguna frase molesta para la otra, fué episodio tan lamentable como pasajero, que la cordialidad de los afectos y la comunidad de levantados ideales hizo olvidar bien pronto. Buena prueba de esto fué la memorable obstrucción que, juntas sus minorías hicieron en el Congreso contra la ley persecutoria de las Ordenes Religiosas que se llamó "ley del candado"; y el grandioso acto que a consecuencia de esta campaña celebró en Jar-Alai, presidido por el señor marqués de Cerralbo, de grata memoria, delegado de Don Carlos, y en el que hablaron el señor Vázquez de Mella, gloria del Tradicionalismo y de España, en cuyo honor se acaba de celebrar un merecido homenaje.

Después... después, desencadenada la revolución, mejor dicho habiendo llegado ésta a sus últimas consecuencias, arrollando no sólo a los que la sirvieron — tal vez inconscientemente — en sus primeras etapas, sino todo el orden social; persiguiendo a la Iglesia santa, pretendiendo desterrar de España la ley de Cristo y hasta su nombre y sus imágenes benditas, nuestro deber era claro y manifiesto: se imponía la unión de todos para luchar contra la revolución. Y así, por la lógica de nuestros principios por el imperativo de los hechos y por los dictados de nuestro corazón con toda lealtad, con todo entusiasmo, con el mayor ardimiento fuimos a esa unión con nuestros afines de siempre, nuestros verdaderos hermanos, para for-

mar va todos juntos, según antes decimos, una sola familia con un mismo padre, una sola Comunidad política con un mismo jefe, un sólo ejército con un sólo abanderado y caudillo: el egregio Don Alfonso Carlos de Borbón, el antiguo zúayo pontificio defensor de la Puerta Pía, el heredero legítimo de cuanto representa la tradición española.

Todos los carlistas, todos los jaimistas, son, pues, nuestros compañeros y nuestros hermanos, porque todos somos tradicionalistas. Nos explicamos que muchos gusten usar aquellos nombres, que también son gratos a nuestros oídos. Si nosotros llamamos tradicionalistas es porque este nombre, que los comprende a todos es el generalmente usado; sin duda porque responde a principios e ideales que son la antítesis de la revolución en todas sus fases, religiosa y política y porque no hemos de dejar que indebidamente nos lo arrebaten quienes desengañados del liberalismo, vuelven los ojos a la tradición, pero no la abrazan en toda su integridad y pureza, contentándose con una tradición incompleta y mutilada.

Antisemitismo

"El Matí" comentando la campaña de Hitler contra los semitas escribe unas nobles palabras: Quan llegim referències de la persecució de què són víctimes els jueus a Alemanya com sempre que l'antisemitisme es manifesta en un indret o

altre, setim l'orgull d'ésser catalans. No volem judicar — perquè no en coneixem tot el complex de les causes reals i veritables — aquesta aversió a la raca jueva que tan vivament és sentida i tan violentament s'exterioritza en altres pobles però, sigui con sigui ens sembla una cosa bona que nosaltres no la sentim. La fe cristiana i els sentiments cristians només ens poden menar a la caritat; per això no podem acceptar una motivació religiosa de l'antisemitisme. El gran pecat del poble d'Israel té el seu càstig que la Història enregistra a través del temps però quina sigui la forma d'aquest càstig no és donat als homes de decidir-ho. Pertany als secrets de la Justícia de Déu i de la seva Providència que a tots ens governa. Escollir-se un ell mateix — tant si és un home com un noble — com a instrument d'aquesta Justícia i d'aquesta Providència, ens apar una blasfèmia. Els jueus han perdut la seva nació i han estat repartits com qui diu, entre tots el pobles de la terra. Els cristians no tenim més que motius per a compadir-los i pensar com ho podem fer per a atraure'ls a la llum de la veritat. I això no es farà mai amb el glavi sinó amb l'amor.

Per això hem sentit alegria, quan hem vist que de Catalunya sortia una veu de confort per als pueus alemanys avui en tribulació. A aquesta veu que deia creure's representant del sentiments de molts catalans hem de donar la seguritat que així és: començant per dir-li que, de moment ja representa els nostres.

Ni liberalismo ni fascismo

En A. B. C. se ha debatido, por los ilustres hombres públicos D. Antonio Primo de Rivera y D. Juan Ignacio Luca de Tena, sobre la bondad de los sistemas políticos liberalismo y fascismo.

El Sr. Primo de Rivera, alaba, con gran entusiasmo, al fascismo que "no es una táctica — la violencia — es una idea la unidad, la unidad histórica llamada Patria". "En un Estado fascista... triunfa el principio ordenador común a todos, el pensamiento nacional constante, del que el Estado es órgano".

Si el fascismo no exagerase el concepto de Patria hasta llegar al nacionalismo, en este particular, ningún reparo merecería; más, los fascistas, no se contentan con una defensa moderada de la nación propia, y proclaman, como dogma fundamental de su ideario (ahí está el programa de Hitler) el antiextranjero.

La guerra tenaz a todo extranjero, en que fácilmente deriva el fascismo, conduce por necesidad a un exagerado nacionalismo, en manera alguna admisible, por ser un semillero de guerras, como el egoísmo es una fuente de discordias.

En lo que el fascismo tiene de antimarxista, es digno del mayor aplauso, porque tiende a destruir la estúpida concepción materialista de la Historia, que embrutece a los hombres y los convierte en átomos del fetiche Dios-Estado, cuyos descomunales brazos, pretenden aherrojar todas las libertades del individuo.

También merece encomio el afán con que persigue el capitalismo, causa eficazísima del socialismo, surgido por reacción y protesta, así como el anhelo que intenta la máxima distribución de la riqueza, multiplicando propietarios.

Estos postulados, que encontramos en el programa fascista de Hitler, están calcados en la sociología cristiana, así como la instauración de las corporaciones que propugna.

Si el fascismo lima un poco sus afanes nacionalistas y antiextranjeros y respeta las libertades individuales muy compatibles con la corporación obligatoria y la asociación libre, dentro de cada corporación; digámoslo con más brevedad: si se bautiza y se hace cristiano, el fascismo no es aventurado predecir un próximo triunfo, como reacción contra el funesto marxismo y el fracasado liberalismo.

Con entusiasmo también, defendiendo al liberalismo, el señor Luca de Tena, pero hemos de confesar que nos sorprende la concepción que de este sistema político, tiene el ilustre director de A. B. C.

"En un Estado liberal, dice, si el Gobierno no abdica de su indiscutible autoridad y de sus primordiales deberes, no puede predicarse la inmoralidad el antipatriotismo ni la rebelión".

Replica con estas palabras, a las afirmaciones que formula el Sr. Primo de Rivera al decir que "el Estado liberal no cree en nada, ni siquiera en sí propio. Asiste con los brazos cruzados, a todo género de experimentos, incluso a los encaminados a la destrucción del Estado mismo. Le basta con que todo se desarrolle según ciertos trámites legales. Por ejemplo, para un criterio liberal, puede predicarse la inmoralidad, el antipatriotismo, la rebelión..."

Tiene razón el señor Primo de Rivera; esa es la concepción clásica del liberalismo cuyo dogma fundamental: "Dejar hacer y dejar pasar", ha conducido al postulado admitido y propugnado por todas las libertades: "El pensamiento no delinque" que autoriza la libertad de Prensa, mejor el libertinaje oral y escrito.

Así se ha considerado el liberalismo que, al cobijar bajo los pliegues de su bandera todas las libertades de perdición que causaron estragos durante la pasada centuria, en lo religioso, económico y social, nos ha conducido al paganismo que asfixia la

sociedad moderna. Por eso la Iglesia ha condenado el liberalismo que, ni con mucho, se acerca a la benévola concepción que de él ha formado el Sr. Luca de Tena.

Con el liberalismo, jamás transigirá la Iglesia, tendrá que cambiar esencialmente, dejar de ser liberalismo.

Con el fascismo, acaso pudiera transigirse si depusiera el exagerado nacionalista que hoy le anima, así como la táctica de violencia que ahora sigue, táctica y nacionalismo que no estimamos esenciales a la idea de anticapitalismo y antimarxismo que anima al fascismo.

Pero mientras se obstine en proceder violentamente y en su nacionalismo exagerado, no podemos admitirle, por ser contrario al pensamiento cristiano que, sin desechar la Patria, antes defendiéndola, aspira a una paz internacional en que ningún pueblo sea vejado, y condena todas las violencias.

Por hoy, tal cual se ofrecen ambos sistemas, estimamos estar en lo cierto afirmando que ni "liberalismo ni fascismo".

Elias OLMOS

EL AÑO SANTO

Cien mil peregrinos a Roma

Han llegado las primeras peregrinaciones

Roma. — El Año Santo ha comenzado bajo magníficos auspicios. Durante todo el día de ayer fué enorme la afluencia de gente a las Basílicas. Han sido acogidas con el tradicional espíritu de hospitalidad italiano, las primeras peregrinaciones de Italia y del extranjero, las cuales no cesan de recibir muestras de simpatía, tanto por parte de la población como de las autoridades.

El Pontífice ha tenido que recibir a estas primeras peregrinaciones en las Salas Ducal y Regia y hasta en el patio de San Dámaso dado el número tan crecido de peregrinos que acudieron. El Papa les dirigió palabras de ánimo y bendiciones, exhortándoles a aprovecharse de las ventajas espirituales del Año Jubilar. Roma está animadísima, calculándose en cerca de cien mil los forasteros que han llegado.

El incendiario del Reichstag será ejecutado

Berlín. — Una nota oficiosa asegura que Van der Lubbe, incendiario del edificio del Reichstag será ahorcado en cuanto el tribunal del Imperio haya emitido sentencia.

Esta forma de ejecución será la primera vez desde hace medio siglo el Alemania, donde la pena de muerte de hecho estaba abolida.

El campeonato de fumar despacio

Colonia. — El campeonato de "fumar despacio" que organiza la Liga de Fumadores Alemanes del Sur, en Francfort, ha sido ganado por un fumador que fumó un cigarro de dos pulgadas y tres cuartos en dos horas y cuarto.

El vencedor es miembro del Club de Fumadores de Hanau, que tiene una inmejorable reputación en su género.

Participaron en la prueba ochenta y nueve fumadores. Al finalizar los primeros cien minutos quedaban veinticinco cigarros encendidos, pero al terminar la segunda hora del concurso, sólo había cinco cigarros encendidos.

No se permiten boquillas de nini-

gún género y todos los cigarros son exactamente de la misma longitud y clase de tabaco.

Declaraciones del partido socialista

Varsovia. — El Consejo supremo del partido socialista ha publicado una declaración en la cual dice que el primordial deber del partido en materia política exterior es luchar contra el fascismo que amenaza la libertad de los pueblos, especialmente de los que reconquistaron su soberanía durante las revoluciones de 1917 y 1918. La independencia de Polonia es también amenazada por el fascismo.

La declaración añade que se va activamente a la restauración de los Hoenzollern y Habsburgo en sus tronos.

Es necesario además concertar un pacto de no agresión entre el socialismo y el comunismo. Es preciso que la Segunda y la Tercera Internacional lleguen a un acuerdo y este acuerdo debe ser de carácter general y no un acuerdo entre los partidos de diferentes países.

La declaración termina protestando contra la campaña antisemita.

Inauguración de una iglesia en Sevilla

El templo ha sido construido a expensas del Cardenal Ilundain

Sevilla. — Con gran solemnidad se celebró el sábado la inauguración de la nueva iglesia parroquial del Corpus Christi, levantada en el paseo de las Palmas. Ofició el prelado de pontifical. Esta es la segunda iglesia que se levanta en Sevilla por iniciativa del Cardenal Ilundain; la primera fué la de la Inmaculada.

A la inauguración asistió gran cantidad de fieles de la barriada, que llenaron el templo. Después de consagrar el ara, en el cual se han puesto unas reliquias de mártires traídas de Roma, se celebró una misa solemne por el nuevo párroco. Al final el cardenal Ilundain dió la bendición y dirigió breves frases a los feligreses, con gratulándose de la inauguración del templo, que permitirá las prácticas religiosas a los católicos de la barriada. El cardenal Ilundain se acompañó por los feligreses en medio de grandes demostraciones de cariño.

Por la tarde se celebró una fiesta religiosa, que estuvo concurridísima. El nuevo templo es de estilo Renacimiento y mide 52 metros de largo por 18 de ancho.

Anuario Eclesiástico

para 1933. Precio 2'50 ptas. Lib. de Guasp.

Casa Banqué

Colonia, 56. Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

A los que nos envían notas e informaciones

PUBLICÁNDOSE ESTE PERIÓDICO AL MEDIO DÍA, ROGAMOS A LAS ENTIDADES Y PARTICULARES QUE NOS ENVÍAN NOTAS E INFORMACIONES PARA SU PUBLICACION, LO HAGAN LA TARDE ANTERIOR, ANTES DE LAS SIETE, SIEMPRE QUE ELLO SEA POSIBLE A FIN DE FACILITAR LA COMPOSICION DE ORIGINALES.

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo día de Abril a las 14'15 horas

6-Importantes carreras de caballos-6

Detalles por programas--Precios de costumbre

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Quedan aprobados los artículos 22 y 23 de la ley de Congregaciones

Lerroux cree que cuando se apruebe el proyecto de Garantías constitucionales el Gobierno y las oposiciones se habrán muerto de asco

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se acordó la presentación de los proyectos de ley de Orden Público y arrendamiento de fincas rústicas

Molina Nieto anuncia que la minoría agraria no volverá a intervenir en el debate de la ley de Congregaciones

Unamuno dice que la labor de los frailes en la enseñanza es insustituible

Comentarios a la nota política del Consejo en el Palacio presidencial

Mientras los ministeriales creen que en ella se encierra una ratificación de confianza presidencial, las oposiciones niegan tenga este alcance

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 7 (1'00)

Manifestaciones de Lerroux

Hablando con los periodistas el señor Lerroux dijo que no cabe duda que desde el momento en que el Presidente de la República firma decretos autorizando la presentación de nuevos proyectos, de que ratifica su confianza al Gobierno.

Añadió que ante la disposición de ánimo del Presidente de la República, no cabe más que inclinarnos, pero luchar para demostrar que el Gobierno tiene todas las confianzas que quiere, pero le falta la del país.

Refiriéndose al Proyecto de garantías constitucionales dijo:

—Yo creo que cuando se apruebe esa ley, nos habremos muerto de asco todos. Gobierno y oposiciones; al menos, dado mi estado de ánimo se guíremos la táctica normal y continua, remos la lucha.

Si el Gobierno presenta leyes, nosotros seguiremos esa táctica, y ya veremos quién vence.

Añadió que el Presidente de la República no tiene nada que hacer en el Parlamento, ni tiene por qué mezclar, se en ambos poderes. Combatir a Alcalá Zamora es combatir a la República y esto no lo harán los radicales.

Terminó diciendo que la ley de Orden público, que puede ser entre el tránsito de un Gobierno a otro. Podría suceder que el Gobierno que suceda al actual se encuentre con la ley de Defensa de la República mientras no se disolviesen las Cortes.

De esta manera los próximos futuros gobernantes — y fíjense ustedes que digo próximos — podrán promulgar ese proyecto de Orden público por decreto, convirtiéndolo en ley.

Por lo menos es una previsión que los futuros próximos gobernantes tendrán que agradecer al actual gobierno.

Lo que dice Besteiro

Al terminar la sesión el señor Besteiro dijo que mañana seguiría el mismo programa de hoy.

Añadió que nadie le ha hecho aun indicaciones sobre vacaciones parlamentarias.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno, conversando en el salón de conferencias con un grupo de amigos políticos, y periodistas, al preguntársele si habría vacaciones, contestó:

—No lo sé, ¿es que yo soy el que domina? La propuesta deben hacerla los diputados.

Después aludió a los proyectos de ley que han sido redactados en los últimos consejos celebrados en la Cámara, y dijo que el de arrendamiento de fincas rústicas se leerá esta tarde, pues con su aprobación se lleva a la realidad más de la mitad de la ley de reforma agraria.

El orden público también no sería si estuviese puesto en limpio.

En caso contrario se leerá mañana.

Este proyecto es muy extenso y exige mucho cuidado para no salirse del marco de la constitución.

Anunció que en la próxima semana se leerán los proyectos de ley sobre rescate de bienes comunales y creación del Banco Agrícola, ambos complementarios igualmente de la ley agraria.

Finalmente manifestó que el sábado marchará a medio día, a Bilbao, en automóvil, para intervenir en el mitin anunciado.

¿Habrá o no vacaciones parlamentarias?

Ayer a última hora de la tarde se decía que algunos diputados de la mayoría plantearon a las minorías el problema de si habrá o no vacaciones parlamentarias, exponiéndoles el criterio de Azaña de que no se deben pedir las vacaciones a no ser por criterio unánime de todas las minorías.

Según estos diputados las vacaciones empezarán hoy viernes hasta el día 25.

Los agrarios manifestaron que ellos debían tratarlo.

Los radicales se negaron de plano, a aceptar esta sugerencia, manifestando el señor Guerra del Río que no habría vacaciones.

...Unamuno dice que la labor de los frailes es insustituible

Comentando el catedrático y diputado señor Unamuno con un grupo de diputados y periodistas los artículos aprobados de la ley de Congregaciones religiosas, decía que la labor que realizan los frailes es insustituible en cuanto al celo como ejercen su función.

Estos hombres se pasan 10 o 12 horas al cuidado de los chicos.

Si esto, añadió, tuviera que hacerlo los profesores de los Institutos no tendrían para pagarle a cada uno de los que se gasta en un convento.

Después comentó irónicamente que vayan a atentar contra el Estado y la República.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 7 (1'00)

La sesión de ayer

A las cuatro y cinco minutos abrió la sesión de la Cámara el señor Besteiro con gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Justicia.

Se lee y es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de Congregaciones Religiosas.

El PRESIDENTE pone a discusión la totalidad del Título V del proyecto, referente a los establecimientos de carácter benéfico.

El señor MOLINA NIETO, agrario, consume brevemente un turno en contra. Resalta el sentido sectario del dictamen y anuncia que la minoría agraria volverá a intervenir en este debate, si bien exigirá el "quorum" para la aprobación de la ley.

El señor AIZPUN anuncia que la minoría vasco-navarra adoptará un acuerdo idéntico o parecido.

Queda terminado el debate de totalidad y se pone a discusión el artículo.

El señor VILLANUEVA, radical, dice que su minoría retira el voto par-

ticular suscrito por el señor Salazar, que había sido presentado al artículo 22.

El señor ARRANZ defiende brevemente otro voto particular, pero lo retira poco después.

El señor HORN apoya una enmienda solicitando desaparezca el artículo que se discute.

El señor BAEZA MEDINA, por la Comisión, dice que ésta no puede aceptar dicha propuesta.

El señor HORN rectifica votando, dose la enmienda, que es rechazada.

El señor HORN defiende otras enmiendas que tampoco prevalecen.

El señor AIZPUN retira un voto particular.

Se retiran varios votos y enmiendas por los sectores de derecha.

Sin más debate queda aprobado el artículo 22.

Los señores MOLINA Y GUALLAR renuncian a hablar en contra de la totalidad del título sexto.

Los regonalistas consumen un turno en contra, estimando que la Ley es apasionada e injusta y que contraponen declaraciones de Azaña de ayer, con otras del director de Enseñanza que reconocía que se carece de medio legal para impedir que en los colegios privados se den enseñanzas confesionales.

El señor LOPEZ REINA, defiende un voto particular al artículo 23.

Se aprueba este artículo.

Se lee un proyecto de Agricultura con relación a las fincas rústicas.

Significa la interpelación agraria.

Intervienen con desinterés los señores Mareque y Lorenzo, haciendo varios ruegos.

El señor Muñoz pide la pronta liquidación del asunto de la Trasatlántica, para la tranquilidad de las familias del personal despedido.

El señor MARTIN pide que se castigue a las autoridades que permitieron los sucesos de Valladolid.

Se levantó la sesión a las 8'45.

Proyecto del Ministro de Marina

Madrid, 7 (1'00)

Sus manifestaciones

El Ministro de Marina señor Giral, ha hecho extensas declaraciones a los periodistas.

Les manifestó que está ultimando el proyecto de crédito marítimo.

La nueva ley de reclutamiento para la marina de guerra.

Estima necesario el aumentar el número de marineros especializados como torpedistas.

Para la mayor eficacia de la marina, tiene el proyecto de fomentar el voluntariado con los reenganches reduciendo el servicio obligatorio a un año y medio.

Añadió que cree debe modificarse la ley de comunicaciones marítimas y segregarse de la ley de la marina de guerra el código de la marina mercante.

En el proyecto figura la ampliación de las comunicaciones de Canarias Baleares y Marruecos.

Terminó diciéndonos el señor Giral que también se reorganizará el ministerio de Marina creando unos servicios auxiliares y un gabinete de enlace de las subsecretarías.

DE PROVINCIAS

SEVILLA

Atracadores detenidos

Sevilla. — La policía ha detenido a dos individuos autores del atraco cometido en el bar de la calle de Alfonso el Sabio.

También ha sido detenido en el inmediato pueblo de Gelves, Luis Vega, que, según confidencias, parece ser el que planeó el atraco.

La policía, con los datos que posee cree que detendrá pronto a los demás individuos que intervinieron en el atraco.

JAÉN

Incidente entre campesinos

Jaén. — Se produjeron algunos incidentes que motivaron la intervención de los guardias de Asalto.

Ante la efervescencia producida entre los obreros, el gobernador, para evitar conflictos, ordenó que se retirase la fuerza pública.

El capitán que mandaba la fuerza trató de convencer a los revoltosos pero fué agredido a pedradas, resultando con dos heridas en la cara.

BILBAO

No habrá fiesta el 14 de abril

Bilbao. — La Comisión gestora ha acordado no celebrar festejos en el aniversario de la República, por coincidir en Viernes Santo.

El Alcalde ha cursado invitaciones para el banquete que se celebrará el domingo, en honor del jefe del Gobierno y de los ministros.

Frente único anti-fascista

Tarragona. — Esta noche celebrará junta general el Bloque Obrero y Campesino, para tratar del frente único antifascista.

ZARAGOZA

Jubilación de dos periodistas

Zaragoza. — El Consejo de Administración del diario católico "El Noticiero" ha jubilado a los periodistas don Ignacio Buez y don Francisco Sogena.

El acuerdo ha sido favorablemente acogido por la opinión, pues los jubilados cuentan en la capital con grandes simpatías.

Ambos llevaban en la redacción del citado diario más de treinta años.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 7 (0'10)

En el Palacio Nacional, presidido por Alcalá Zamora. — Tuvo importancia política. — El que firmare el Presidente de la República nuevas leyes se interpretó, por los ministeriales, como una prueba de confianza.

A la entrada

Ayer, poco después de las once, se reunió el Consejo de ministros, en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del Presidente de la República.

Los ministros al entrar no hicieron manifestaciones.

A la salida. — Nota oficiosa

A la una y medía salió el ministro de Estado, que manifestó a los periodistas que marchaba a la Embajada de la Argentina, para asistir a un almuerzo en honor del senador señor Palacios.

A las dos salió el Gobierno de Palacio.

Los periodistas rodearon al jefe del Gobierno, y entonces el señor Largo Caballero dijo a los periodistas:

—Atención a la referencia.

—A la referencia, no — agregó el señor Azaña — sino a la nota, porque la tengo escrita.

Agreguen a ella, por haberse omitido, incluir esto, que se habló de política exterior, examinándose asimismo los artículos correspondientes a las dos leyes de que se habla en la nota.

La referencia escrita, que entregó el jefe del Gobierno a los periodistas, dice así:

"El presidente del Consejo expuso la situación política y parlamentaria, recapitulando la obra realizada por las Cortes y el Gobierno.

El presidente del Consejo recordó las circunstancias en que constituyó el ministerio, así como el discurso que hizo en su presentación al Parlamento.

Dicho discurso anunciaba un programa parlamentario y un programa de Gobierno, correspondientes a la significación política de la coalición ministerial.

El programa parlamentario, no agotado aún; nunca se limitó a la aprobación de las cuatro leyes que según la Constitución, votarían estas Cortes.

Es obra peculiar del Gobierno, que ya se ha producido en otras muchas leyes y en la presentación, con ánimo de votarlos, de varios proyectos. Esto requiere todavía un mayor desarrollo legislativo.

El Gobierno, que cuenta con mayoría absoluta en las Cortes, no podría continuar sin embargo, su obra si hubiera de atenerse al supuesto equivocado, de que se trata de un Gobierno interino, de que su vida está pendiente de la aprobación de una ley determinada.

Solamente con plenitud de su autoridad y de su responsabilidad, puede el Gobierno continuar en sus funciones, y dentro de ellas le corresponde, en el trabajo parlamentario, señalar los proyectos cuya aprobación sea más urgente en orden a la consolidación del régimen, necesidades del país y cumplimiento del programa trazado.

Después de deliberar el Consejo sobre los puntos trazados por el presidente del Consejo el jefe del Estado firmó los decretos autorizando la presentación a las Cortes de los proyectos de

ley de Orden público y arrendamiento de fincas rústicas".

Comentarios a la nota del Gobierno En los pasillos del Congreso se comentó ayer ampliamente la nota facilitada por el Gobierno a la salida del Consejo, presidido por el Presidente de la República.

Mientras los ministeriales calificaban que en dicha nota se encierra una ratificación de poderes del Jefe de la minoría progresista señor Castañón, estimaba que no se trata de una ratificación de confianza, por que el Presidente tiene que firmar todos los proyectos que el Gobierno le presenta autorizando su lectura en las Cortes Constituyentes.

El señor Alba abundaba en el mismo criterio manifestando que haciendo honor al señor Azaña, éste debería plantear la cuestión otro día. Si lo hubiera hecho hoy, añadió, sería un error o un atraco.

BURSATILES

Madrid, 6 (22'00)

4 por 100 interior	64
5 por 100 amortizable	84
Banco de España	521
Tabacos	183
Francos	40
Libras	40
Marcos	20
Liras	60
Dólares	11
Coronas	35
Amortizable sin impuesto	96
Id id con impuesto	83

El vapor "Marqués de Comillas", salvado

Madrid, 7, (8'30)

Se dirige por sus propios medios a Cayo Hueso

La Compañía Trasatlántica ha recibido el siguiente despacho de Miami: "Hoy, a las cinco de la madrugada (hora americana), ha sido puesto a flote el vapor "Marqués de Comillas", continuando por sus propios elementos a Cayo Hueso, para ser reconstruido".

Desde el día cinco el "Marqués de Comillas" tuvo a su lado al remolcador americano "Rechef", empezando inmediatamente los trabajos para poner a flote el buque, los cuales tuvieron que suspender por la noche, al cesar la marea, para volver a empezarlos a primera hora del día de ayer dando el buen resultado que en el telegrama se indica.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 7, (8'30)

LA COMISION NAVAL MEXICANA SERA RECIBIDA POR EL MINISTRO

En el Ministerio de Marina manifestaron a los periodistas que el ministro de Marina, señor Giral, recibirá a la comisión naval mejicana que ha venido a España para tratar de la construcción de buques de guerra destinados a la Armada mejicana.

PROTESTA CONTRA LOS ATENTADOS

Representantes de numerosas clases productoras de Madrid han elevado al ministro de la Gobernación un escrito protestando contra la continuidad de los atentados y pidiendo medidas precisas para asegurar la tranquilidad.

DETENCIONES EN EL CIRCULO TRADICIONALISTA

Los guardias de Asalto se presentaron esta mañana en el Círculo Tradicionalista de la calle de Torija, procediendo a la detención de cuarenta y cinco jóvenes que se hallaban congregados en el local.

Los detenidos, al ser conducidos a la Dirección de Seguridad, según manifestaron en este centro, escandalizaron, vitoreando a la Monarquía y cantando.

UNA EMISION DE 300 MILLONES DE PESETAS

Parece que en el Consejo que se celebrará mañana, el Gobierno acordará una emisión de 300 millones de pesetas para completar con ello el cupo de 500 autorizados por la Cámara.

El Gobernador del Banco de España y algunos directores de la Banca Privada estiman que la operación se cubrirá rápidamente.

Se cree que rentará un interés del 10 por 100, a dos años fecha.

CREACION DE CENTROS DE HIGIENE PRIMARIOS

Según nuestras noticias, se están organizando en la Dirección general de San-

idad los trabajos de acoplamiento de 273 centros de higiene primarios que serán instalados en las zonas rurales de más de veinte provincias españolas, y cuyos servicios de carácter fundamen-

tal, higiene infantil, análisis, propaganda, etc., funcionarán en estrecha relación con los 32 secundarios ya creados.

Desde Barcelona

Se arroja una bomba, que por fortuna no estalla, contra una fábrica de tintes y aprestos

Nota de la Casa Zeppelin sobre el próximo viaje de la aeronave

Semanario que cambia de empresa "Editorial Llibertat, S. A." editado por "La Humanitat", ha adquirido la propiedad del antiguo semanario "La Campana de Gracia".

Acto de sabotaje contra una fábrica de tintes. — Se arrojó una bomba que no llegó a estallar.

Ayer tarde, poco antes de las nueve una pareja de la guardia civil estaba conversando con un vigilante cerca de la Fábrica de Tintes y Aprestos de Melchor de Palau, cuando fue arrojada al tejado de la referida fábrica un artefacto con un fulminante.

El artefacto no estalló. El ruido que produjo al chocar contra las tejas puso sobre aviso al vigilante nocturno de la fábrica el cual avisó a los agentes de la autoridad que en el primer momento, al oír el ruido no dieron importancia al hecho pues creyeron que se trataba de alguna piedra lanzada por un muchacho.

Se supone que la bomba fue lanzada desde una casa vecina que se halla en construcción. Avisada la Jefatura Superior de policía inmediatamente acudieron al lugar del suceso un inspector y agentes de vigilancia, acompañados de varios guardias de asalto, quienes dieron una batida para lograr la detención de los autores del atentado.

La bomba preparada en forma de piña, tenía la mecha apagada, aunque con evidentes muestras de haber sido encendida. El artefacto fue conducido al Camp de la Bota.

El público que se enteró del hecho comentaba con indignación el mismo recordando que en la citada fábrica no ha mucho se registró otro acto de sabotaje, consistente en un incendio. Se da como seguro que el atentado está relacionado con un conflicto de carácter social planteado por los operarios de la fábrica.

Los viajes del "Conde de Zeppelin". La agencia de la "Casa Zeppelin" ha publicado una nota relativa al próximo viaje de la aeronave y su posible

paso por Barcelona el día 7 del próximo mayo. En la nota se dice que el zeppelin por esta sola vez parará en Barcelona cumpliendo así su promesa si se le asegura que un equipo idóneo le retendrá la aeronave mientras se reposta del gas hidrógeno necesario.

La Casa Zeppelin aceptaría si hiciese así, ante la imprescindible necesidad de tener que reportarse de hidrógeno la gran aeronave para remontarse sin que ello signifique que tal sistema pueda aceptarse como permanente, y a que el dirigible "Graff Zeppelin" estuviera dispuesto a seguir viniendo siempre sin mástil donde echar el ancla, por la situación peligrosa que implicaría.

El Gobernador Civil de Tarragona visita al señor Ametlla. — Sus manifestaciones. Ayer tarde el gobernador civil de Tarragona, señor Freixas, visitó al gobernador de Barcelona señor Ametlla con el que conferenció largo rato.

Al salir el señor Freixas del despacho del señor Ametlla fue abordado por los periodistas que hacen información en aquel centro oficial. El señor Freixas manifestó que el orden en la provincia de su mando era absoluto, añadiendo que estaba satisfechísimo por el alto ejemplo de ciudadanía que habían dado todas las clases sociales de Tarragona, especialmente el Somatén. Claro — dijo el señor Freixas — que no hay que confundir el somatén a que yo me refiero con aquel somatén que fue creación de la Dietadura.

Yo — terminó diciendo el gobernador de Tarragona — soy por temperamento contrario a toda violencia, como lo demuestra el hecho de que la misma noche que ocurrían los sucesos solucioné amistosamente un conflicto de carácter social que se había suscitado en Reus, pero con un guardia muerto y otro y un sereno heridos, tenía que emplear, como lo hice, la máxima energía.

Palou — Garí. Barcelona, 6 abril 1933.

Del Extranjero

La situación política en Alemania. — Se ha creado la Ley de defensa contra las perturbaciones de orden público

Relaciones entre Inglaterra y Rusia. — Declaraciones de Sir John Simon

La política internacional. — Polonia no acepta el Plan de las Cuatro potencias

Las relaciones anglo-rusas

Declaraciones de Sir Simon. — La cuestión de los ingenieros

Londres. — El ministro de Negocios extranjeros, Sir John Simon, ha manifestado, en la Cámara de los Comunes, que las negociaciones comerciales anglo-rusas se desarrollan de manera satisfactoria, y que el Gobierno británico lamentaría sinceramente si cualquier acontecimiento exterior creara obstáculos para un posible arreglo razonable.

Añadió que el Gobierno británico no tiene el menor deseo de perturbar las relaciones amistosas con Rusia, pero que no podía haber ninguna duda de que no existía ninguna base conveniente de relaciones realmente amistosas, si el contenido del Libro blanco publicado, representa la manera con que, a pesar de los grandes cuidados y de la paciencia del embajador, ha sido dada a la Gran Bretaña la información solicitada.

No hay ninguna relación directa e inmediata entre los poderes que se prevén en el proyecto de ley y el proceso

de orden público, que ha sido aprobado por el Gobierno, se castiga con la pena de muerte, trabajos forzados o penas de prisión que pueden llegar a ser hasta de quince años los delitos de tenencia y uso de explosivos, así como los atentados que se cometan contra las obras y edificios de carácter público.

El Gobierno y la prensa extranjera. Berlín. — Entre el Gobierno del Reich y la Federación de la prensa extranjera de esta capital, cuyo presidente es el señor Edgar Mowrel, corresponsal de la "Chicago Daily News" se ha planteado un conflicto. El Gobierno ha declarado que hostigará dicha Federación mientras el señor Mowrel no dimita. Este ha dimitido no siéndole aceptada la dimisión.

La Iglesia y los "nazis". Berlín. — En el primer Congreso de las organizaciones religiosas racistas, se ha solicitado una reforma radical de la vida de los religiosos alemanes. La Iglesia deberá inspirarse en las ideas racistas y así por ejemplo, los protestantes alemanes que se casen con extranjeros no deberán ser reconocidos por la iglesia alemana y deben ser rechazados de su seno.

Violentos sucesos en Estrasburgo. Por la representación de una compañía alemana. Estrasburgo. — Anoche se reprodujeron violentos disturbios durante una representación dada por una compañía alemana.

Intervino la policía obligando a suspender la representación, a lo que se negaba la Comisión municipal. Después se formó una manifestación que recorrió diversas calles, entonando la Marsellesa y dando gritos contra los autonomistas.

Los manifestantes intentaron romper los escaparates del periódico autonomista "Esser", pero la policía pudo impedirlo, logrando tras grandes esfuerzos dominar la situación. Han resultado heridos tres agentes y tres paisanos.

La mayoría de los periódicos, comentando los sucesos, dicen que han sido debidos a la presencia de una compañía teatral "hitleriana". Se suspende la campaña teatral en Estrasburgo.

Estrasburgo. — Como consecuencia de los incidentes ocurridos en la noche de ayer durante una representación dada por una Compañía teatral alemana, el alcalde de esta capital ha anunciado que queda suspendida la temporada teatral hasta nueva orden.

Huelga en los talleres Citroen. Sigue el conflicto planteado por los obreros. París. — Esta mañana se ha reanudado el trabajo en las fábricas Citroen. Poco después unos 300 obreros volvieron a abandonar sus tareas, arrastrando en su actitud a los que trabajaban en los talleres cercanos.

La Dirección ha fijado un aviso en el que se declara, que si esta tarde a la una y media no se trabaja normalmente, la fábrica cerrará sus puertas hasta nuevo aviso. Titulesco en Londres.

Londres. — Ha llegado a esta capital el señor Titulesco que mañana se entrevistará con los Sres. Mac Donal y Simon, para discutir el proyecto de Pacto de las Cuatro potencias. El Pacto de los Cuatro. Polonia en Londres.

Varsovia. — Se comentan los resultados de las Conferencias celebradas últimamente en París y la exposición hecha en el Consejo de ministros por el señor Boncour y declaran que, a pesar de las modificaciones introduci-

das en el primitivo proyecto de Plan de las cuatro potencias, Polonia no puede aceptarlo porque desea tratar de igual a igual con las demás potencias. El memorandum francés.

París. — El señor Paul Boncour ha sometido esta tarde al Consejo de ministros, que lo ha aprobado, las grandes líneas del memorandum que se dirigirá a los Gobiernos de Londres y Roma, en respuesta a las proposiciones sobre el proyectado Pacto de las cuatro potencias. La redacción de la nota francesa exigirán todavía, por lo menos, 48 horas.

NOTICIAS SUELTAS NORTEAMERICA. En 19 Estados se empezará a vender cerveza. — Temores de una orgía general. Nueva York. — Después de 14 años de existencia de régimen seco

Desde Madrid. Madrid, 7 (9'30) ASUNTOS DE BALEARES. Autorización al Arzobispo Obispo de Mallorca.

La "Gaceta" publica un decreto autorizando al Arzobispo-Obispo de Mallorca para que pueda efectuar la venta de tres fincas urbanas. LOS PROCESADOS POR LOS SUCEOS DE AGOSTO. Designación de defensores. — Al general Cavalcanti le defenderá el general Fanjul. — Traslado a Madrid de los encartados que se hallan en la cárcel de Guadalajara.

Los procesados por los sucesos de Agosto han designado a sus defensores. Al general Cavalcanti le defenderá el general Fanjul. El señor Martínez Acacio defenderá al señor Fernández Pin.

Se ha ordenado el traslado a Madrid de los encartados que se hallan en la cárcel de Guadalajara. LOS CINCUENTA TRADICIONALISTAS DETENIDOS HAN INGRESADO EN LA CARCEL. Se ha clausurado el Centro.

Esta madrugada los cincuenta tradicionalistas que estaban detenidos con motivo de los sucesos de ayer, ingresaron en la cárcel. Allí quedaron a disposición del Juez de guardia. El Centro Tradicionalista ha sido clausurado.

EXPOSICION DE ARTE DECORATIVO - ORNAMENTAL EN VALENCIA. Asistieron las autoridades y numeroso público.

Valencia. — Se inauguró la Exposición de Arte Decorativo-Ornamental. Asistieron a la inauguración, las autoridades y numeroso público. Esta Exposición está instalada en los salones del Ateneo Mercantil. HA LLEGADO A CADIZ EL BUQUE "SEBASTIAN ELCANO".

Procede de Méjico. Cádiz. — Ha llegado el buque-escuela de guardias marinas "Sebastián Elcano". Regresa de Méjico donde los guardias marinas fueron obsequiados por el Presidente de aquella República.

ROBO DE 75 KILOS DE DINAMITA. Del polvorín de las obras para la construcción del ferrocarril Zamora-Orense. Zamora. — En el pueblo de Aciberos varios desconocidos robaron 75 kilos de dinamita del polvorín de las obras para la construcción del ferrocarril Zamora-Orense.

desde esta noche en 19 Estados dejará de subsistir y la cerveza podrá ser exportada públicamente en hoteles, restaurantes y clubs de la mayoría de ciudades. En Nueva York el consumo libre de cerveza no empezará hasta las seis de la mañana, porque el premio de cerveza para evitar que el público se entregara a una orgía esta noche lo que pudiera constituir una dificultad para el desarrollo de la sucesiva abolición de las restricciones, ha preferido empezar la jornada coincidiendo con la hora de trabajo.

URUGUAY. La dictadura del Presidente Terra. — Muerte de un estudiante. Buenos Aires. — Comunican de Montevideo que ha fallecido el estudiante Consegia, que había resultado herido en los recientes desórdenes ocurridos en aquella capital. Con este motivo reina alguna excitación en Montevideo.

Se ignora el móvil que impulsó a los autores del hecho. Estos no han podido ser detenidos. SESION MUNICIPAL AGITADA, EN VITORIA. El Alcalde abofetea a un concejal. — Al terminar la sesión se reprodujeron los incidentes.

Vitoria. — En la sesión municipal se abrió el debate de tal manera, que el alcalde señor Alfaro, abofeteó al concejal nacionalista señor Troconi. Fuera del salón de sesiones se suscitó nuevamente la cuestión. Al fin se pudo evitar la lucha entre los dos bandos.

CHOQUE DE DOS TRANVIAS EN SAN SEBASTIAN. Cobrador muerto. San Sebastián. — A media noche chocaron dos tranvías que venían en la misma dirección. A consecuencia de este choque resultó gravemente herido el cobrador de uno de los tranvías, llamado Ramón Barcina.

Este falleció poco después. Del Extranjero. LAS RELACIONES ANGLO-RUSAS. Se autoriza al Gobierno inglés para prohibir la importación de géneros rusos.

Londres. — En la Cámara de los Comunes se puso a discusión el "bill" autorizando al Gobierno para prohibir la importación de mercancías rusas a Inglaterra. El partido laborista había presentado muchas enmiendas y había interés por conocer la actitud que Sir Hebert Samuel y sus colegas liberales adoptarían después de su abstención en la votación de la segunda lectura del "bill".

Al leerse una enmienda limitando la duración de los poderes a un mes, Runciman, Presidente del Board of Trade, no quiso aceptarla, en apoyo al Gobierno. Propuso, sin embargo, que la limitación fuera de tres meses con el bien entendido que el Parlamento podría ampliar sucesivamente el plazo de los poderes.

Herbert Samuel se mostró conforme con la proposición de Runciman. LA VISITA DE VON PAPEN A ROMA. La actitud de la Santa Sede.

Roma. — A propósito de la próxima visita de Goerings y Von Papen, se asegura que no se obtendrá ninguna intervención oficial de la Santa Sede en favor de los católicos alemanes ni de los judíos si no que se renovará a Von Papen el consejo de moderación dado ya por los obispos alemanes.

Almacenes "Casa Roca". Para Domingo de Ramos y Fiestas de Pascua. Objetos para regalo. Lonjeta, 53. Tel. 2423

AVISO

El comercio de TEGIDOS pone en conocimiento del respetable público que el próximo Domingo FERIA DE RAMOS estará ABIERTO PARA LA VENTA desde las 8 de la mañana hasta la una de la tarde.

Correos

Convocadas oposiciones para cubrir 150 plazas
 La última Ley de Bases votada por las Cortes Constituyentes dispone el sueldo de entrada para los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos sea de 5000 pesetas con ascenso por QUINQUENIOS de 1000 ptas. Si se recapacita un momento sobre el incremento que rauda y vertiginosamente va adquiriendo todo cuanto implique una mayor facilidad y rapidez en las comunicaciones, se comprenderá que el Cuerpo de Correos es uno de los que presentan mayor porvenir para la juventud. No es aventurado el afirmar que en años sucesivos tiene, necesariamente, el Cuerpo de Correos que ver aumentada su plantilla de un modo considerable. Los servicios que aún no están implantados en España y que se desenvuelven en otros países (cheque postal, cobro de efectos comerciales, suscripciones a periódicos, etc. etc) exigirán al implantarse un número considerable de personal.

ESTUDIE VD. PARA CORREOS!!!

Principales características de la presente convocatoria
 1.° Los que no tengan ningún título deberán sufrir un examen previo a base de Aritmética y Gramática. No se señala edad mínima de modo que puede asistir al examen previo con sólo, por ejemplo, 12 años. Los que aprueben el examen previo en esta convocatoria podrán concurrir a la misma y a las siguientes QUE SE CONVOCARAN ANUALMENTE, mientras tengan más de 18 años y menos de 30 sin que se les pueda exigir el sucesivo TITULO ALGUNO. Los ejercicios del examen previo empezarán el 1.° de Julio próximo.
 A los que deseando ingresar en el Cuerpo de Correos, ahora o en lo sucesivo, no tengan título les conviene presentarse en la presente convocatoria al examen previo ya que el mismo equivaldrá a un título en las sucesivas.
 2.° Los que tengan algún título equivalente al Bachiller Elemental Unico (Maestro, Perito Mercantil, etc. etc.) no necesitan aprobar el examen previo. — Edad: mayor de 18 años y menor de 30 años.
 El primer ejercicio empezará el 20 de Julio próximo.
 El segundo ejercicio empezará el 10 de Agosto próximo.
 El tercer ejercicio empezará el 1 de Septiembre.
 3.° Los que tengan aprobado el examen previo en convocatorias anteriores podrán concurrir a las presentes oposiciones aunque no tengan título y sin necesidad de aprobar examen previo alguno, pudiendo concurrir siempre que tengan más de 30 años siempre que no pasen de 35 años.

Preparación a cargo de:
 D. Juan Alemany Palmer, Profesor de Francés.
 D. Juan Aleñar Ribas, Funcionario de Correos.
 D. Pedro Canal Gamundí, Capitán de Infantería.
 D. Domingo Fons Castillón, Licenciado en Derecho.
 D. Bartolomé Martí Mesquida, Funcionario de Hacienda.
 D. José María Olmos y Escobar, Profesor de Gramática; y
 D. Jaime Ripoll Cañellas, Funcionario de Correos.

LICEO RIPOLL
 La Residencia del Estudiante
 Calle MARGARITA CAIMARI
 (Entre Estaciones y Carretera de Inca)

Casa Teruel

SAN JAIME 19-PALMA

Driles Mallorquines-Traje a medida	50 y 60 Ptas.
Frescos-Traje a medida	50 id.
Reclamo-Traje a medida; forro completo	55 id.
Reclamo-Superior:3 prendas	75 id.
Estambre superior	90 y 100 id.
Id. extra	125 id.
En Franelas y otros artículos hasta	450 id.

De etiqueta cuanto se desee
 En todos confección esmerada y corte última moda
 Si se nos interesa servimos en 48 horas

Extenso surtido en camisería a medida y confeccionadas
 Nada pierde con visitar esta casa
 English Spoken On parle Français

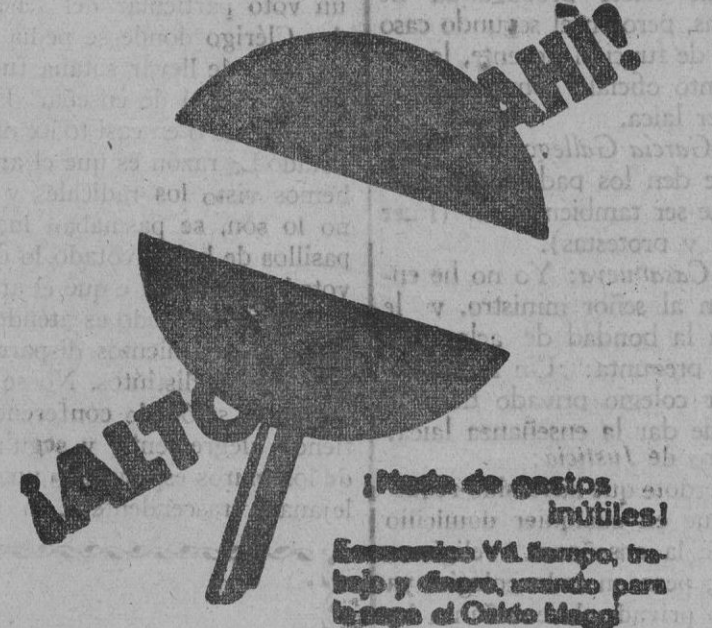


La Funeraria Católica

para familias católicas
 Alfarería, 40 Teléfono 13-15

Sobres comerciales

blancos y de color
 LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13



CALDO MAGGI

LA MARCA DE CALIDAD
 2 cubitos por 25cts.

Talonarios de facturas según la Ley del Timbre
 Modelo americano. — Los más prácticos y económicos.
 Talonarios de facturas para artículos de lujo.
 Imprenta "LA ESPERANZA"

Estilográficas
 gran surtido desde 1'00 a 125 pesetas
 Con garantía perpétua desde 29'50
 De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

Figurines para 1933
 De ventaj Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.

Registro de misas recibidas y celebradas
 modelo muy práctico, flexible, tamaño 16 1/2 x 10 (de bolsillo)
 Precio: 0'75 pesetas
 De Venta: Librería "La Esperanza" — Sindicato, 98.

Necesito piso
 Para oficinas y vivienda aunque no sea punto céntrico que no quede muy desplazado pagaría alrededor 400 ptas.
 Informes Sta. Eulalia, 10.

Devocionarios y Recordatorios DE PRIMERA COMUNION GRAN SURTIDO
 Librería La Esperanza, Sindicato, 98

Curso de Religión y Moral
 Texto aprobado por la comisión de la Sagrada Congregación del Concilio.
 De venta: Librería La Esperanza Sindicato, 98.

Persianas económicas
 Fabricación suamada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Glass superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre
 Despacho y taller:
 Calle de Santiago Rusiñol, n.º 23
 plazar.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION
 Impresos
 Variadísimo surtido en modelos grabados al acero; en huecograbado, lototipia, y fotograbado, desde:
 CINCO A TREINTA PTAS. CIEM
 De venta: Papelería "La Esperanza"

Compraría
 tractor agrícola en buen estado. Ofertas por escrito a M. Bauzá, Beatriz de Pinós, 49, Esanche.

Chalets y solares
 Tranvía próximo
 Pinar espléndido
 Alquiler y venta
 precios económicos
 plazos y contado
 Informes: J. Ventayol
 A. Alejandro Rosellé 121
 Teléfono 1313 — Palma.

Vinos de mesa Oliver
 SACRISTIA DE SAN JAIME
 Suurrales: Merced, 5 — San Buenaventura, 53 — Desamparados, 8.

EL SOCIALISMO
 Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.
 por FEDERICO GROTE
 Segunda edición.
 Interesante folleto de 95 páginas.
 DOS pesetas
 De venta: Imprenta "La Esperanza".

Muebles
 Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles. Especialidad en muebles de estilo Mallorquín; propios para casa de campo. Fábrica y depósito, Honderos, 72. Carretera de Lluchmayor, Palma.

Citroen 3 H. P.
 Cabriolet, se vende, último modelo. Para informes, San Felio, 9.

La Hora Santa

Se celebró ayer tarde, solemnemente, en la Santa Iglesia Catedral Basílica, presidida por el Prelado

Como señalara Su Santidad el Papa y recomendará en esta Diócesis el Sr. Arzobispo-Obispo, en la tarde de ayer, primer jueves del Año Santo, se celebró, en nuestro templo catedralicio, el primer acto en conmemoración del décimo nono centenario de la muerte de nuestro Divino Redentor.

El acto empezó a las cuatro en punto.

Mucho antes de esta hora el número de fieles que afluirá a la Catedral era crecidísimo, y a la hora indicada, nuestro primer templo se hallaba lleno, como pocas veces, llegando el numerosísimo concurso hasta la capilla de San José; tanto el Presbiterio como las capillas laterales estaban totalmente ocupados.

El concurso de fieles era realmente imponente, no siendo exagerado afirmar que ascendía a más de seis mil personas y hay que hacer notar que la hora no era muy apropiada para muchos.

Empezó el devoto acto con la exposición de Su Divina Majestad, actuando de Preste el M. Ire. Sr. D. Antonio Canals, Arcipreste, a quien asistía el Rdo. Sr. D. Guillermo Oliver, Beneficiado.

La "Schola Cantorum" interpretó "O salutaris Hostia".

Presidía el coro, asistiendo de Capa Magna, el Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo, Dr. D. José Miralles y Sbert.

Actuaron de Asistentes del Prelado los M. Itres. Sres. don Enrique Ibáñez Rizo, Chantre; don Bartolomé Pascual, Lectoral; y don Nadal Garau, Doctoral.

De Maestros de Ceremonia actuaron los Rdos. Sres. don Antonio Pou y don Juan Alcover.

Después de la Exposición se rezó el Santo Rosario, cantando luego la "Schola Cantorum" del Seminario, dirigida por el Rdo. don Bartolomé Nigora, "Adoramuste Christe", a cuatro voces mixtas.

Seguidamente el Rdo. Sr. don Pedro Nolasco Isla pronunció hermosa oración, recordando, punto por punto, la pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Terminado el sermón se cantó el "Pange lingua", a tres voces iguales, y se rezó la Letanía de todos los Santos.

Terminó el conmovedor acto, que resultó, bajo todos conceptos, solemnisimo, al mismo tiempo que altamente devoto, con la Reserva del Santísimo Sacramento y cantándose por el pueblo el "Himno Eucarístico".

El Sr. Arzobispo-Obispo al terminar el acto de la Catedral se dirigió al Palacio Episcopal, acompañándole crecidísimo número de personas las que desfilaron ante él, besándole el pastoral anillo, en el Salón llamado de los Obispos.

El desfile duró larguísimo rato.

Por el Sagrado Corazón de Jesús y por España

Esta tarde conferencia en San Francisco por el P. Luis Cid, salesiano.

TEMA:

"Redención de España mediante el sacrificio y la expiación"

Después de la conferencia, se dará la bendición con el Santísimo. El Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo concede cien días de indulgencia.

La función empezará, con el rezo de la Corona, a las cinco y media

se a las declaraciones hechas hoy por el ministro de Justicia, las cuales habrá que discutir en otra ocasión.

Se procede a la votación nominal del artículo, que queda aprobado por 160 votos contra 24.

El señor *Madariaga* explica el voto de la minoría agraria y dice que el artículo aprobado hiere el espíritu católico del pueblo español y además adolece de anticostitucional, toda vez que el artículo 43 de la Constitución da derecho a los padres a que puedan educar libremente, es decir, como quieran aquéllos a sus hijos. Por ello dice que no da valor alguno a las frases improvisadas del ministro de Justicia, inspiradas siempre en su política sectaria. Se suspende este debate.

Comentando lo ocurrido en la sesión dice "La Vanguardia" en sus "Impresiones parlamentarias":

"A pesar de que los ministros estuvieron reunidos y encerrados y, además herméticos, como ayer; a pesar de los comentarios que abundaron, la cuestión política pasó a segundo plano ahogada por el nuevo mojón que el laicismo ha puesto en la ley de Congregaciones. Se ha llegado a votar un verdadero absurdo, una contradicción: los sacerdotes, los religiosos, los seglares católicos que posean el título de maestro, podrán tener colegios privados donde enseñar cuanto quisieran, excepto religión. La religión solamente podrá ser enseñada en los templos o en establecimientos a ella únicamente dedicados. Es decir, el laicismo queda impuesto a todos los centros de enseñanza, excepto a los exclusivamente religiosos. Esas exageraciones sólo sirven para hacer bueno aquel refrán anárquico que dice: "Hecha la ley, hecha la trampa"; porque para hacer cumplir lo que hoy no ha sido votado ha á falta una inmensa legión de inspectores.

Menos mal que el Congreso rechazó un voto particular del señor Fernández Clérigo donde se pedía que el hecho sólo de llevar sotana fuese incompatible con el de enseñar. En eso, como en todo o en casi todo, muchos han votado. La razón es que el arte más diábolico que hemos visto los radicales y otros que no lo son, se pasaban luego en los pasillos de haber votado lo que habían votado. La razón es que el arte más difícil de este mundo es atender a la vez a dos razonamientos dispares y desde dos lugares distintos. No se puede estar en el salón de conferencias discutiendo alegremente, y seguir a través de los muros espesísimos una discusión lejana y trascendente".

TEATRALES

Los estrenos de Madrid

Zarzuela. — "El beso ante el espejo"



Reconoce en esta obra Ladislao Fedor concepto justo y cristiano de libre albedrío la consiguiente responsabilidad de los actos. Condena el adulterio, lo reprueba y lo castiga; en salza el perdón y la generosidad y, a pesar de todo ello la comedia puede ser para muchas personas, más perjudicial que conveniente.

Es que inicia la acción con una escena de adulterio y éste enlaza con otro que viene a ser como un corolario del primero y hay un constante bucear en ambos, un estudio minucioso de psicología, de mentalidades, una pintura de insinuaciones y momentos que crea una atmósfera peligrosa y de letérea.

Estos estudios perjudican también a la obra en su aspecto teatral. Los traductores la califican de comedia, pero pronto se echa de ver que hay en toda ella una fuerza, una actividad de acción propia del melodrama. Tanto se acusa, que acaba por situar al público totalmente en este género. Se espera acción pura, objetiva, intensa: el incidente, el choque, y cuanto se dice como explicación, motivación o gala literaria viene a ser una parada, un obstáculo.

En algunos pasajes, el momento de intensidad se adivina, y entonces la impaciencia de llegar a él se impone con más fuerza. Se espera el beso ante el espejo en el tercer cuadro, y todo cuanto lo retrasa, fatiga; se espera en otro a los amantes espiados por el marido y una escena de amor, demasiado libre hace el efecto de un preambulo de una disgresión que se quiere saltar.

Contribuye a esta actitud del público el sistema, admirablemente adaptado por el escenógrafo del teatro. Unos escenarios parciales montados sobre raíles y que se adaptan a la embocadura, con lo que la rapidez de las

Lápices - Plumas - Mangos - Estilográficas - Escribanías - Cartas - Sobres
Plaquetas - Pinturas - Tarjetones - Recordatorios Primera Compañía
Pizarras - Pinceles - Lápices de colores - Escuadras - Compases
N.º 98 Libros rayados - Cartulinas para dibujo y pintura - Escrituras
Calle Sindicato núm. 98

SECCION DE LIBRERIA

JUGUETES

DE TODOS LOS GUSTOS A

0'25-0'50-0'75

Y OTROS PRECIOS EN

EL FABRICANTE

COLON, 17

El artículo 21 de la Ley de Congregaciones

Lo que se aprobó y lo que declaró el Ministro de Justicia

En la sesión celebrada anteayer por las Cortes se aprobó el artículo 21 de la Ley de Congregaciones. Como nuestra reseña telegráfica no era suficientemente clara, reproducimos de la prensa de Barcelona, principalmente de "La Vanguardia":

Se da por terminado el debate de totalidad del Título IV, y se retiran varias enmiendas al artículo 21 que constituye todo el Título IV.

El artículo dice así:

"Las iglesias podrán fundar y dirigir establecimientos destinados a la enseñanza de sus respectivas doctrinas y a la formación de sus ministros.

La inspección del Estado garantizará que dentro de los mismos no se enseñen doctrinas con fines distintos a los expresados en el párrafo anterior ni atentatorios a la seguridad de la República".

El señor *Fernández Clérigo* apoya un voto particular añadiendo a ese artículo un párrafo redactado en los siguientes términos:

"El ser ministro o sacerdote en cualquier Iglesia o confesión religiosa, constituye incompatibilidad para el ejercicio de toda enseñanza que no sea de las comprendidas en el párrafo primero del presente artículo".

Cree que ésta es una solución jurídica y que por lo tanto él no es acreedor a una camisa de fuerza como ha dicho algún diputado.

Acaba por retirar el voto.

El señor *Rico Abello* retira otro voto particular y la Comisión acepta otro del señor *Salazar Alonso* con una ligera modificación.

Dicho voto particular que queda incorporado al dictamen pide la sustitución del artículo 21 redactado por la Comisión, por el artículo 21 del proyecto del Gobierno.

El señor *Cid* defiende a su vez otro voto particular que dice así:

"Las confesiones religiosas podrán fundar y dirigir establecimientos docentes siempre que su organización y su régimen pedagógico estén de acuerdo con los preceptos constitucionales".

El señor *Zapina* le contesta en nombre de la Comisión. Da algunas aclaraciones y afirma que tanto el Gobierno como la Comisión han dado una amplia interpretación al precepto constitucional de que la enseñanza ha de ser laica, pues autoriza la enseñanza de sus doctrinas a la Iglesia y la fundación de centros docentes para la formación de sus ministros.

El señor *Cid* no se da por satisfecho pues el artículo 26 de la Constitución sólo prohíbe la enseñanza a las órdenes religiosas, pero no se la prohíbe a la Iglesia, que puede dar la enseñan-

za por medio de sus ministros.

Rectifican los señores *Cid* y *Zapina* y surge una verdadera confusión sobre si la enseñanza laica que establece la Constitución se refiere sólo a la enseñanza oficial, como sostiene el señor *Cid* o a la enseñanza general y privada, como afirma el señor *Zapina*, coreado por varios socialistas y radicales socialistas.

El señor *Cid* reclama del ministro de Justicia que aclare bien este concepto.

El ministro de Justicia se refiere a su discurso resumiendo la totalidad del proyecto y dice que una cosa es la enseñanza o propaganda de una doctrina y otra es la enseñanza como función docente. En el primer caso la Iglesia puede hacer propaganda de sus doctrinas, pero en el segundo caso o sea en el de función docente, la enseñanza, tanto oficial como privada tiene que ser laica.

El señor *García Gallego*: "Y la enseñanza que den los padres a sus hijos tiene que ser también laica? (Fueron rumores y protestas).

El señor *Casanueva*: Yo no he entendido bien al señor ministro, y le ruego tenga la bondad de aclararme la siguiente pregunta: ¿Un sacerdote en cualquier colegio privado tiene la obligación de dar la enseñanza laica? El ministro de Justicia:

—Un sacerdote que haya sido requerido para que en cualquier domicilio particular dé la enseñanza religiosa, puede darla; pero en todo colegio, ya sea oficial o privado, la enseñanza ha de ser necesariamente laica. (Fueron protestas en la minoría agraria. El señor *Molina Nieto*, sacerdote, grita indignado: "Eso es una villanía". De los bancos de la mayoría surgen frases insultantes, y el escándalo que se produce es grande. El presidente, señor *Barnés* trata de imponerse, y al fin, por cansancio, se hace el silencio).

Se procede a la votación del voto del señor *Cid*, y queda desechado por mayoría.

Se retiran otros votos particulares y algunas enmiendas.

El señor *Lamamié de Clairac* combate la totalidad del artículo 21, y se limita a expresar su enérgica protesta por el atropello que se comete.

Pregunta si se va a someter igualmente a las escuelas evangélicas y de otras religiones, y pide, en vista de lo ocurrido, que se apruebe cuanto antes el Tribunal de Garantías constitucionales.

El señor *Salazar Alonso* explica el voto de los radicales, el cual dice que sólo se contrae a la aprobación del texto del dictamen, pero no puede referir-

mutaciones acentúan el dinamismo que sólo interrumpe el diálogo. La intensidad de las situaciones, los interesantes aciertos de escenificación, el interés total del espectador hizo que el público entrara en la obra y la siguiera con agrado (Debate").

DE LAS ISLAS DE IBIZA

Asamblea del Partido Social Agrario. Ayer tuvo lugar la Asamblea del Partido Social Agrario, asistiendo a numerosa concurrencia, figurando representaciones de todos los pueblos de la isla.

El señor *Puget* empezó hablando de la actuación del partido social-agrario. Después dió cuenta del programa social que debe desarrollarse.

La Asamblea acordó la inmediata formación de Comités femeninos y juveniles, e ir a una unión circunstancial, cuando se celebren elecciones, con los demás partidos de derecho.

Hoy la Asamblea del Partido Social Agrario ha asistido, en pleno, a una misa.

Ibiza, 4 de Abril.

SUETOS Y NOTICIAS

Fallecimiento. — En el Hospital Civil falleció, ayer a las doce, el doctor Andrés Lurán, víctima del accidente de auto ocurrido el martes último. D. E. P.

Convento de María Reparadora. — La segunda tanda de Ejercicios para señoras y señoritas pertenecientes a las congregaciones establecidas en el Convento, empezarán el domingo del corriente, a las seis de la tarde, dirigidos por el Rdo. Sr. don Antonio Boix Pbro.

Se ruega a las que deseen practicar los pasen por la portería para recoger su invitación, pues no se enviarán al domicilio.

SERVICIOS DE CORREOS

ENTREGA DE IMPRESOS DE MÁS DE 500 GRAMOS

De 11'30 a 13'30. Los días laborables sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 13 a 13.

VENTA DE SELLOS PARA EL FRANQUEO

Por la mañana. De 8'30 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, Martes, Jueves, viernes y Sábados de 16'50 a 20'30. Los Miércoles de 15'50 a 20'30.

RECOGIDA DE CORRESPONDENCIA ORDINARIA

Buzones de las estaciones férreas. Cada minuto: antes de la salida de cada uno de los trenes correa.

Buzones del Ayuntamiento: Por la mañana, a las 13. Por la tarde, a las 20'40.